Quarenta maravedis

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CINCO.

Veinte y seis dias del mes de Junio de mill ochocientos cinco el Sor D.n Franco Yesa, y Conesa Abogado del Ilre. Consejo, Alcalde mayor dicha por S.M. Dixo: Que por el correo ordinario del dia de ayer ha recivido su Md. oficio, que antecede del Sor Intendte. y para que se cumpla lo que en el se previene mando se cite al Ayuntamto. y demas Comisarios electores para el dia veinte y nueve del corrte. en que por defecto de asistencia facil la reunion de los que se hallen fuera del pueblo en la eleccion de Diputados, y estando Juntos, se les instruia de el contenido de dho oficio, para que digan lo que les parezca, y en su vista pueda el Ayuntamto. evacuar lo que se previene, y lo firmo de que doy fee

Franco Yesa

Antonio Dn. Matheo Lorenzo

Sello

Nota. Doi fee Yo el Escno. de que la esquela convocatoria, que para la citacion entregue a Josef Rubio ordenanza de nuestro portero. Y para que conste lo anoto, y firmo en Pedro a veinte y ocho de Junio de mill ochocientos cinco.

Dn. Matheo Lorenzo

Sello

Informe del Ayuntamto. En la Villa de Pedro a veinte y